

I. INFORMACIÓN BÁSICA

A. Ciudad y persona de contacto

a. Nombre de la ciudad - Autoridad local	
b. Población	
c. Superficie	
d. PIB per capita (País)	
e. País	
f. Nombre de contacto	
g. Título	
h. Posición	
i. Número telefónico	
j. Correo electrónico	
k. Dirección	

B. Políticas o prácticas

a. Título de la política o práctica (50 caracteres)
b. Subtítulo - (opcional, 150 caracteres)
c. Url con el vídeo (opcional)
d. Redes sociales y sitios web con Url (opcional)

- Obligatorio** - Favor de adjuntar el PDF **Carta del Alcalde** con fecha correspondiente y firmada
- Obligatorio** - Favor de adjuntar **de 3 a 5 fotografías** relacionadas a su práctica o política (en alta resolución) que podrían ser usadas para propósitos de comunicación en los sitios web y las redes sociales
- Opcional** - Favor de adjuntar el enlace url de un **video corto** (1 minuto aproximadamente) que podría ser usado para propósitos de comunicación en su sitio web y redes sociales
- Opcional** - Favor de adjuntar cualquier **material adicional**, tal como resúmenes de políticas, mapas, gráficas, reportes u otro documento formal que respalde la explicación de la práctica

II. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

A. ¿A qué categoría primaria del *MUFPP Framework for Action (FFA)* está usted aplicando?

- 1. Gobernanza
- 2. Nutrición y dietas sostenibles
- 3. Equidad social y económica
- 4. Producción alimentaria
- 5. Distribución y suministro de alimentos
- 6. Desperdicio de alimentos

B. ¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) son abordados por su práctica? (opciones múltiples)



C. Breve descripción de sus prácticas o políticas (max 2000 caracteres)

Favor de incluir el contexto o el esquema de antecedentes que nos permita entender qué los motiva a empezar/emprender este programa o política. Describa las meta(s) de la práctica, las jurisdicciones involucradas, los beneficiarios y las lecciones aprendidas.

D. Fecha inicial de la implementación de la política o la práctica

<input type="checkbox"/> en curso <input type="checkbox"/> completada	
Inicio (mm/yyyy):	Fin (mm/yyyy):

E. Actores y partes interesadas involucradas (max 500 caracteres)

¿Qué departamentos, colaboradores de implementación y/o financieros, y cualquier otro actor local (académico, organización no gubernamental o donador) estuvieron o están involucrados?

F. Enfoque (max 500 caracteres)

Describe los principales pasos utilizados para el diseño o la implementación de la práctica, paso por paso/ se deberá usar viñetas.

III. CRITERIOS DE PREMIACIÓN

Favor de explicar cómo los siguientes criterios aplican a la política de su ciudad o práctica en 250 palabras o menos (para el criterio A-C) y en 500 palabras o menos para el coeficiente de adversidad (criterio D). Sus respuestas serán evaluadas por el Comité MPA en una escala del 1-10.

A. Innovación (max 1500 caracteres)

Favor de describir cómo y en qué medida considera que su práctica es innovativa tanto a nivel metodológico como geográfico.

NOTA ACLARATORIA

La política de alimentación local está evolucionando para **resolver los nuevos desafíos**, como los impactos económicos, del cambio climático y de salud, así como las presiones de la urbanización.

Las innovaciones en la política de alimentación urbana y las prácticas para resolver estos desafíos se encuentran en cada categoría del Marco de Acción del MUFPP como sistemas de alimentación orientados a la sustentabilidad. Describa en qué medida su práctica **provee un nuevo enfoque** para el desarrollo de sistemas de alimentación urbana en su país, región o internacionalmente.

Por ejemplo la práctica de su ciudad puede ser una primera experiencia de su tipo en relación a otras ciudades en su país o región. Puede ser la implementación de una nueva política internacional para alcanzar el desarrollo sostenible de las ciudades en el área de seguridad alimentaria, nutrición o agricultura sostenible. Puede ser innovativa en relación a la **Nueva Agenda Urbana** o a los **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)** en la **Agenda 2030**.

B. Impacto (max 1500 caracteres)

El grado en el cual la práctica o política puede demostrar resolver la equidad social y económica para la población vulnerable de su ciudad o barrios/distritos específicos. Cuando sea posible, describa cualquier valor del beneficio, datos cuantitativos y objetivos alcanzados. Si el impacto de la política es evaluado por el Marco de Monitoreo de la FAO-MUFPP, favor de especificar qué indicadores está usando. (<http://www.milanurbanfoodpolicypact.org/monitoring-framework>)

NOTA ACLARATORIA

Los impactos sociales, ambiental y/o económicos están considerados en esta categoría. El impacto social está principalmente relacionado con el **impacto en las poblaciones vulnerables** incluyendo a los necesitados urbanos, las mujeres, los niños, los adultos mayores y/o los desplazados/migrantes quienes frecuentemente requieren asistencia alimentaria y/o no tienen acceso a una alimentación nutritiva y económicamente accesible. ¿Su práctica alimentaria se ha dirigido a la población vulnerable? El impacto **económico** y **ambiental** puede ser presentado.

Favor de agregar **datos cuantitativos**, indicadores u objetivos alcanzados, si están disponible. Si se encuentra desarrollando su marco de monitoreo para una nueva política o práctica, puede describir sus planes futuros.

C. Inclusión (max 1500 caracteres)

Política o práctica desarrollada en diversas áreas temáticas del Marco para la Acción, a través de distintas jurisdicciones, y/o con la participación activa de actores externos al gobierno local tales como la sociedad civil o el sector privado.

NOTA ACLARATORIA

En su práctica o política usted puede abordar una o más de estas tres formas posibles de inclusión: **inclusión temática**, la práctica puede integrar dos o más categorías del MUFPP y tal vez pueda involucrar distintos departamentos dentro del gobierno de la ciudad (por ejemplo a través de los departamentos de planeación, educación, salud, desarrollo económico, protección social y ambiental, etc.); **inclusión territorial**, la práctica puede ser desarrollada por más de una autoridad local (e.g. entre el gobierno de la ciudad y los gobiernos circundantes rurales, territoriales y metropolitanos); **inclusión social**, la sociedad civil y el sector privada pueden ser considerados socios para los gobierno urbanos y metropolitanos (e.g. en la gestión de mercados formales e informales, o en la distribución de alimentos a la población vulnerable, etc.).

D. Coeficiente de Adversidad (max 2500 caracteres)

Describa cualquier condición adversa o desafío que encontró en la implementación de la política o práctica y cómo los superó.

NOTA ACLARATORIA

Este coeficiente determinará al ganador del “**Premio monetario para un ambiente desafiante**”. Ciudades que se enfrentan a situaciones especiales de adversidad pueden incluir datos, que identifiquen, por ejemplo, pobreza extrema, inseguridad alimentaria, nutrición deficiente, bajo acceso a alimentos, impactos por daño ambiental, u otro desafío específico como: **impactos por un conflicto actual o reciente**; impacto de población desplazada; **impacto de un daño ambiental severo** (inundación, terremoto, incremento del nivel del mar, huracán, etc.); **impacto económico severo**; dificultad económica extrema o pobreza; **condiciones administrativas desafiantes** como falta de recursos, de liderazgo o capacidad entre los departamentos y/o niveles de gobierno.

Información y apoyo:

MUFPP Secretariat

Contacto: Filippo Gavazzeni

Teléfono: +39.345.4811604

Mail: MUFPP.award@comune.milano.it

Sito internet: <http://www.milanurbanfoodpolicypact.org/award/>